

Republica de Colombia



Juzgado 005 Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 126

Fecha: 02/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03005 2017 00384	Ejecutivo Singular	AGRICOLA DE SERVICIOS AEREOS DEL META LTDA	BALDOMERO CLEVES VARGAS	Auto obedézcse y cúmplase	01/09/2021	
5000131 03005 2018 00050	Ejecutivo Singular	PASTOS Y LEGUMINOSAS SA	YULER MANUEL HURTADO PEREZ	Auto niega solicitud	01/09/2021	
5000131 03005 2018 00050	Ejecutivo Singular	PASTOS Y LEGUMINOSAS SA	YULER MANUEL HURTADO PEREZ	Auto ordena requerir	01/09/2021	
5000131 53005 2019 00026	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDGAR TORO SAENZ	GUSTAVO ALEXANDER MESA GALLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para la diligencia de remate, el día 30 de noviembre de 2021, a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a. m.)	01/09/2021	
5000131 53005 2019 00121	Ejecutivo Singular	HUGO FERNELI CELADA SALCEDO	GABRIEL HUMBERTO TORRES SIERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma la audiencia inicial, para el día 21 de septiembre de 2021, a la diez de la mañana (10:00 a. m.).	01/09/2021	
5000131 53005 2019 00235	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto obedézcse y cúmplase	01/09/2021	
5000131 53005 2019 00332	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	LEIDY NORELA GUTIERREZ ALVAREZ	Auto acepta renuncia de poder	01/09/2021	
5000131 53005 2020 00107	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DAIRO ALEXANDER DAZA BUSTAMANTE	Auto obedézcse y cúmplase	01/09/2021	
5000131 53005 2020 00184	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	JESUS ANTONIO MARTINEZ MORA	Auto aplaza y fija nueva fecha de audiencia Se reprograma la diligencia de entrega para el día 8 de septiembre de 2021, a las nueve de la mañana (09:00 a. m.).	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00027	Verbal	SANTANA DEL VALLE TOVAR FREITEZ	FERNANDO PINEDA GARCIA	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00054	Ejecutivo con Título Hipotecario	JESUS ALFREDO MARTINEZ RODRIGUEZ	OSCAR YESID RODRIGUEZ CAÑON	Seguir Adelante Ejecución	01/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53005 2021 00119	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	HEBERT BOCANEGRA PRIETO	Auto resuelve corrección providencia	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00143	Verbal	VICTOR MANUEL MONTENEGRO BUILES	CONSTRUCTORA INVERSIONES HF DEL LLANO S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00144	Verbal	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.	MARIBEL LOPEZ FARFAN	Auto pone en conocimiento	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00168	Ejecutivo Singular	OFIMCO SAS	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A.	Auto suspende proceso Hasta el 22 de octubre de 2021.	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00203	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BANCOLOMBIA S.A.	ROCIO LOPEZ ROBAYO	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00214	Ejecutivo Singular	LEIDY ARAMINTA JIMENEZ MORENO	CARLOS ALBERTO TORRES DAVID	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00214	Ejecutivo Singular	LEIDY ARAMINTA JIMENEZ MORENO	CARLOS ALBERTO TORRES DAVID	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00220	Verbal	MARIA PAULA VERGARA VANEGAS	JUANA ELVINIA SERNA P	Auto admite demanda	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00223	Ejecutivo Singular	BLANCA RITA UMAÑA LOPEZ	BYRON ERNESTO ACOSTA DIAZ	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00223	Ejecutivo Singular	BLANCA RITA UMAÑA LOPEZ	BYRON ERNESTO ACOSTA DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00227	Verbal	HERMINIA RAMOS DIAZ	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00230	Concordato	SANDRA PATRICIA VARGAS RIOS	ACREEEDORES	Auto rechaza demanda Remítanse las diligencias a los señores Jueces Civiles del Circuito de Barranquilla - Atlántico.	01/09/2021	
5000131 53005 2021 00234	Verbal	CARMEN ELADIA INFANTE	HERDEROS INDETERMINADOS DE LUCIANO HUERFANO CALCETERO	Auto rechaza demanda Remítanse las diligencias a la Oficina Judicial de Villavicencio, para que sea repartida entre los señores Jueces Civiles Municipales de esta ciudad (reparto).	01/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

02/09/2021

MAURICIO F. ARANA GUTIERREZ

SECRETARIO